

## FRIGOSA S.A.

### ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRIGOSA S.A

En Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2015, siendo las 16h:30 horas, en las oficinas ubicadas en Robles 109 y Chambers, se reúnen:

- ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una; y,
- HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Actúa como Presidente EL Sr. Humberto Dieguez Morán y, actúa como Secretaria la Sra. Andrea Gabriela Laniado Illingworth, Gerente General.

Estando presente la totalidad de los US.25. 800 dólares que constituye el capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico del 2014;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del 2014;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Nombrar Auditor Externo.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, el Presidente declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

**1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2014.-** Toma la palabra el Presidente de FRIGOSA S.A. quien expresa que durante el ejercicio del 2014 se ha generado una utilidad contable de US\$ **68.773,42** no obstante lo cual se espera emprender nuevos negocios que permitan obtener mejores resultados en el próximo ejercicio.

**RESOLUCION.-** La Junta General después de deliberar, proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" por unanimidad, aprueba el Informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Económico de 2014.

## FRIGOSA S.A.

**2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2014;** El señor Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncien.

**RESOLUCION.-** La Junta General delibera acerca del Informe y, luego proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" por unanimidad aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2014.

**3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2014;** Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

FRIGOSA	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 71.600,85
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (2.827,43)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2014	<u>\$ 68.773,42</u>
<b><u>REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO</u></b>	
DIVIDENDOS POR PAGAR	\$ -
RESULTADOS ACUMULADOS	<u>\$ 68.773,42</u>
TOTAL	<u>\$ 68.773,42</u>

**RESOLUCION.-** La Junta, vista la aprobación del Informe del Comisario, proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" y aprueba, por unanimidad, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2014.

**4.- Designar Comisario de la Compañía.** Finalmente, el señor Humberto Dieguez propone a la Junta General se elija a la Cpa. Michelle Miranda Contreras, como Comisario de la Compañía.

## FRIGOSA S.A.

**RESOLUCION.-** Proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" por unanimidad, acepta la propuesta del Sr. Dieguez y designa como Comisario de la Compañía a la Cpa. Michelle Miranda Contreras, como Comisario de la Compañía por un año, bajo las condiciones vigentes.

El presidente manifiesta a los presentes que la compañía no va a requerir la contratación de Auditor Externo, por lo que no se procede a conocer el punto 5 del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las 16:h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.



**Humberto Dieguez Morán**  
**PRESIDENTE JUNTA GENERAL**



**Andrea Gabriela Laniado Illingworth**  
**SECRETARIO JUNTA GENERAL**



**Humberto Dieguez Morán**



**Andrea Gabriela Laniado Illingworth**